

San Juan Nepomuceno

Aguascalientes>>Aguascalientes>>Aguascalientes (010010001)



001948. San Juan Nepomuceno

1.-ANTECEDENTES

La zona en donde se encuentra Aguascalientes era auténtica tierra de conquista. La región estaba dominada por los chichimecas siendo las tribus de los zacatecas y cashcanes, eran indígenas nómadas, pues no se establecían en un lugar fijo y operaban en toda la región. Costó muchas vidas la pacificación de esta zona de la Nueva España (1).

Estos lugares dominados por los salvajes eran paso obligado para los viajeros, que llevaban casi siempre mercaderías y metales, y que iban de una a otra de las ciudades más importantes de aquel entonces en la Nueva España; México, Guadalajara, Zacatecas y Guanajuato, constituyendo por los frecuentes ataques de los indios, constante peligro para sus vidas, y además, causaban grave perjuicio a la industria minera colonial. De esta manera, comerciantes y soldados deciden edificar un fuerte más para resguardar a los viajeros, al presidio se le denominó "Paso de Aguascalientes" (2).

Aproximadamente desde 1565, algunos españoles comenzaron a colonizar el sitio que hoy ocupa la ciudad de Aguascalientes con posesión de tierras y ganado. Fueron vecinos de Santa María de los Lagos, los primeros que fundaron la nueva villa, el principal de ellos fue don Juan de Montero, seguido de Jerónimo de la Cueva y Alonso de Alarcón (3).

En el mes de octubre de 1575 don Jerónimo de Orozco, presidente de la Audiencia de Guadalajara, en representación del rey Felipe II, expidió la Carta de Fundación de la ciudad de Aguascalientes otorgándosela a Juan de Montero. Así nació la villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas-calientes. Al fundarse, Aguascalientes quedó erigida como Alcaldía Mayor dependiente del reino de Nueva Galicia, sujeta en lo civil, en lo político y en lo militar a la Audiencia de ese reino que tenía su sede en Guadalajara (4).



Como obligaciones específicas de los alcaldes mayores, tenían la de fomentar el desarrollo de la agricultura, el cuidado del buen tratamiento de los indios y también tenían a su cuidado la traza de la ciudad y la designación de tierras.

La nueva villa en sus comienzos fue de lento desarrollo, pero poco a poco debido a que tenía abundante agua y aguas termales se consideró en un tiempo como excelente tierra de cultivo sobre todo para la vid, esto ocasionó el incremento de la población. También los minerales de las montañas de su alrededor eran muy importantes y abundaba la cantera fina color rosa, esto permitió incremento económico (5). Y esto debía reflejar en sus edificios públicos, por eso desde el siglo XVIII la ciudad cuenta con bellísimas iglesias de diferentes estilos y proporciones e impresionante calidad como es la catedral de la Asunción, el templo de Guadalupe y el de San Marcos, iglesias como la de San Diego, de San Juan de Dios, del Señor del Encino, convento de la Merced, todas ellas construídas por la bonanza económica que fluyó en este siglo.

Para el servicio de funciones religiosas eran necesarios personal y locales. Los doctrineros ya religiosos, ya sacerdotes seculares, eran ordenados unos a título de su propia diócesis, otros a título de patrimonio. Sus emolumentos los percibían no de parroquia alguna, sino de los novenos, o quintos o diezmos (6). La tarea de los religiosos dentro de la villa y alrededores de Aguascalientes fue decisiva, aparte de predicar el santo evangelio se dedicaron a construir y a diseñar sus iglesias, y los padres jesuitas junto con esas tareas se dedicaron a la producción agrícola, minera e industrial. Contaban con dinero en efectivo para todas sus operaciones. Sobre todo la actividad minera era la que rendía con más influencia pues se trabajaba la plata, cobre y se exportaba en grandes cantidades (7).

Tenían de su propiedad grandes extensiones territoriales y excelentes resultados económicos. Mucho antes de su expulsión se dedicaron a fundar pueblos como el de Asientos de Ibarra, a construir también templos como el de San Juan Nepomuceno y a fundar talleres y escuelas y al salir del país se paralizaron sus trabajos, pero afortunadamente su obra material quedó firmemente sólida y su conjunto arquitectónico pasó a depender del clero regular, cuidándolo igualmente.

2.-HISTORIA

El bello templo de San Juan Nepomuceno de medianas proporciones, con una portada de fina calidad refleja el buen gusto de sus canteros y diseñadores anónimos, carece de datos específicos, pero lo más seguro es que haya sido dirigida por padres jesuitas, pues este templo fue construido a su iniciativa en su estancia en la ciudad de Aguascalientes. Controlaban cuantiosas fortunas de la producción de sus haciendas en el actual municipio de Aguascalientes, de esta manera consiguieron el terreno y solventaron los gastos del templo en homenaje a San Juan Nepomuceno que tanta popularidad alcanzó en Nueva España en el siglo XVIII, gracias al esfuerzo de la Compañía de Jesús.

Debido al preponderante papel religioso y social que los jesuitas -hombres modernos de acción- habían logrado alcanzar en el siglo XVIII fueran atacados por la malediciencia, viéndose en la necesidad de buscar un santo tutelar especial, un santo nuevo que les diese apoyo y confianza para afrontar esas críticas producidas por las actividades 'liberales' que ellos desplegaban. Una vez adoptado como tal a San Juan Nepomuceno, los miembros de la Compañía de Jesús de México con gran método y perseverancia se dedicaron a extender el nuevo culto por todo el país, cosa que lograron, pues de inmediato se fundaron varias cofradías bajo la advocación de dicho santo en diversas poblaciones de la Nueva España.

Este santo había sido canonizado por Roma apenas en 1729 a instancias de los jesuitas "quienes pensaron que este culto podría borrar las malas influencias dejadas por el hereje Juan de Hus que predicó contra avaricias y vicios de los clérigos y negó la necesidad de la confesión auricular y he aquí la contra posición que ejercía San Juan Nepomuceno.

San Juan nació en un lugar llamado Nepomuk alrededor de 1330, de joven estudio gramática y letras, aprendió latín y pasó a Praga, en donde la Universidad le concedió Laureola Doctoral de Prima Philosophia, luego Teología y por último Derecho de los Sacros Cánones" (8).

"Se ordenó sacerdote y contó con el cargo honorífico de canónigo de la Iglesia Metropolitana de Praga.

Mas tarde el rey Wenceslao IV le ofreció otros cargos que el rechazó, aceptando finalmente el de Limosnero Real.

La emperatriz doña Juana, hija de Adalberto duque de Baviera, después de haberlo oído predicar diferentes veces, lo declaró su confesor ordinario, entregando al santo las llaves y el arbitrio de su conciencia. Wenceslao que ya era notable por sus crueldades, celoso de la reina, exigió a San Juan Nepomuceno que le revelara la verdad de las confesiones de su esposa, a lo cual el santo se negó rotundamente, aquel lo persuadió de mil maneras, y llegó a emplear medidas más drásticas, pero como fracasara nuevamente, llevado de la ira mandó que le dieran tormento y que fuera arrojado atado de pies y manos al Rio Moldavia" (9).

"En el año de 1719 el arzobispo de Praga fue a reconocer el cadáver - seguramente porque los jesuitas debían haber empezado ya a mover el asunto de la canonización- encontrándose con que los huesos del santo estaban aún húmedos, y el mayor prodigio fue la incorrupción de su lengua. Convirtiéndose en mártir del sigilio de la confesión.

Bajo el Papado de Benedictino XIII se llevó a cabo la solemne canonización en 1729 en la Basílica de San Juan de Letrán" (10).

Según datos del historiador del estado de Aguascalientes don Jesús Bernal Sánchez encontro en los archivos parroquiales que "don Antonio Rodriguez, sepultado el 4 de octubre de 1769, mandó se dijera nueve misas en la capilla de San Juan Nepomuceno (es la primera vez que se menciona esta capilla)".

Y tambien escribe que "hay quién asegura que el templo de San Juan Nepomuceno es el más antiguo de la ciudad, lo cual no puede ser cierto,



porque este Santo fue canonizado hasta 1736 y antes no pudo tener iglesias, a lo sumo, tendría altares como Beato" (11). Y tampoco pudo ser construido después de 1767, porque en ese año ocurrió la expulsión de los jesuitas de Nueva España.

3.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1).- TORRE Rangel, Juan de la. Notas histórico-jurídicas sobre la fundación de Aguascalientes.- Editorial Jus- México, 1982. p.20

(2).- Ibidem. p.24

(3).- BERNAL Sánchez, Jesús.- Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes.- Editorial Pedroza. Aguascalientes, 1928. p.38

(4).- TORRE Rangel. Op. Cit. p.25

(5).- GONZALEZ, Agustín.- Historia del estado de Aguascalientes. Editorial Antúnez. Aguascalientes, 1974. p.42

(6).- CORPUS Alonso, Ricardo.- La catedral de Aguascalientes y su cabildo. Ediciones Progreso. México, 1969. p.11

(7).- GERHARD, Peter.- The north frontier of New Spain- Princenton, U.S.A, 1982. p.102

(8).- GALLUZI, Francisco María.- Vida milagrosa de San Juan Nepomuceno. Traducción del italiano por Nicolás de Segura. Imprenta Real del Superior Gobierno de doña María de Rivera. México, 1733. p.34-35



(9).- Ibidem. p.35

(10).- Ibidem. p.36

(11)- BERNAL Sánchez. Op. Cit. p.314